



CONGRESO DEL ESTADO  
DE MICHOACÁN DE OCAMPO

# Gaceta Parlamentaria

Tercera Época

• Tomo I

• 024 H bis

• 06 marzo de 2019.

## MESA DIRECTIVA

**Dip. José Antonio Salas Valencia**

*Presidencia*

**Dip. Fermín Bernabé Bahena**

*Vicepresidencia*

**Dip. Octavio Ocampo Córdova**

*Primera Secretaría*

**Dip. Yarabí Ávila González**

*Segunda Secretaría*

**Dip. María Teresa Mora Covarrubias**

*Tercera Secretaría*

## SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

**Mtra. Beatriz Barrientos García**

*Secretaria de Servicios Parlamentarios*

**Lic. Abraham Ali Cruz Melchor**

*Director General de Servicios de  
Apoyo Parlamentario*

**Lic. Ana Vannesa Caratachea Sánchez**

*Coordinadora de Biblioteca, Archivo  
y Asuntos Editoriales*

**Mtro. Ricardo Ernesto Durán Zarco**

*Jefe del Departamento de Asuntos Editoriales*

La GACETA PARLAMENTARIA es una publicación elaborada por el DEPARTAMENTO DE ASUNTOS EDITORIALES. *Corrector de Estilo:* **Juan Manuel Ferreyra Cerriteño**. *Formación, Reporte y Captura de Sesiones:* Dalila Zavala López, María Guadalupe Arévalo Valdés, Gerardo García López, Juan Arturo Martínez Ávila, María del Socorro Barrera Franco, María Elva Castillo Reynoso, Mario Eduardo Izquierdo Hernández, Martha Morelia Domínguez Arteaga, Mónica Ivonne Sánchez Domínguez, Nadia Montero García Rojas, Paola Orozco Rubalcava, Perla Villaseñor Cuevas.

## HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

SEPTUAGÉSIMA CUARTA LEGISLATURA

Primer Año de Ejercicio

Segundo Periodo Ordinario de Sesiones

**POSICIONAMIENTO ALUSIVO  
A LA CONMEMORACIÓN DEL  
DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER,  
PRESENTADO POR EL DIPUTADO  
BALTAZAR GAONA GARCÍA,  
INTEGRANTE DEL GRUPO  
PARLAMENTARIO DEL PARTIDO  
DEL TRABAJO.**

Dip. José Antonio Salas Valencia,  
Presidente de la Mesa Directiva del  
Congreso del Estado de Michoacán.  
Presente.

**B**altazar Gaona García, Diputado de esta Septuagésima Cuarta Legislatura, con fundamento en el artículo 27 de nuestra Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán de Ocampo, y artículos 8° fracción III y 241 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, vengo a esta tribuna a manifestar mi mensaje a todas las mujeres Michoacanas y a la sociedad en general, en relación a la Conmemoración del Día Internacional de la Mujer, lo cual realizo en los siguientes términos:

El 8 de marzo el mundo celebra el Día Internacional de la Mujer, y a pesar que a lo largo del siglo XX las mexicanas ganaron cientos de batallas en contra de los prejuicios y la discriminación, aún vivimos en un país profundamente desigual, en el que no todas tienen los mismos derechos.

Según datos del INEGI, en México más de la mitad de la población son mujeres (61.4 millones) desafortunadamente, este gran número de ciudadanas tienen problemas para conseguir un salario acorde a sus actividades, tienen problemas para conseguir puestos de trabajo competitivos y tienen problemas para que se les respeten sus libertades individuales más esenciales.

Las estadísticas indican, que todavía hay un largo camino por recorrer, muchos estereotipos que combatir y espacios que conquistar, en una sociedad en la que, gran parte de la población piensa, según sus prejuicios que “las mujeres buenas” son maternales, abnegadas, discretas y bondadosas, y que las “mujeres malas” son chismosas, infieles, celosas e histéricas.

Aunque falta mucho, no está por demás, reconocer el gran progreso moderno de la condición femenina, que ha sido producto del esfuerzo y la rebeldía de muchas.

Para celebrar y recordar a estas mujeres luchadoras, quisiera mencionar una lista de mujeres valientes, que trascendieron en su lucha por la igualdad, a pesar de tener todo en contra. Estas son algunas, heroínas mexicanas cuyo legado va más allá del Día de la Mujer.

La Malinche, la indígena políglota, que con su carisma e inteligencia se hizo escuchar en una época en la que nadie le prestaba atención a las mujeres, tras

la muerte de su padre, fue vendida a unos traficantes del sureste, que le enseñaron hablar el maya. Durante mucho tiempo la Malinche fue la intérprete y la guía de los españoles, gracias a su ayuda muchos lograron darse a entender.

Sor Juana Inés de la Cruz, la escritora su amor por las letras fue el acto más revolucionario de su vida, a los 8 años escribió sus primeros poemas y les pidió a sus padres que la vistieran de hombre, para poder asistir a la escuela. Nunca abandonó su amor por la escritura, tanto que se recluyó en un convento para concluir con sus libros. Según Octavio Paz, Sor Juana fue la primera feminista de América.

Matilde Montoya, la doctora, nacida a mediados del siglo XX, desde su corta edad demostró grandes dotes para el estudio, a la edad de 16 años recibió el título de partera, en el año de 1882 logró ingresar a la Escuela Nacional de Medicina, convirtiéndose en la primera mujer en alcanzar el grado académico de médico en México.

Josefa Ortiz de Domínguez, una mujer compleja, con muchos ideales y sobre todo con mucha valentía, decidida, más que muchos de los varones de su época, sin duda alguna su participación en la lucha de Independencia fue más allá que un mensaje a Hidalgo, Allende y para los que encabezaban esta lucha, la llamada Corregidora de Querétaro, fue un elemento fundamental en los preparativos de una historia que todos conocemos.

Leona Vicario, otra mujer indispensable durante la independencia, además de patrocinar muchos de los gastos de los insurgentes, enviaba y recibía mensajes secretos, estuvo ligada al grupo llamado los Guadalupe, quien de manera oculta apoyaban a los independentistas y tuvo participación activa dentro del movimiento. Tuvo muchas vivencias en la lucha por la independencia a lado de su esposo Andrés Quintana Roo e inclusive dio a luz en una cueva.

Frida Kahlo, una mujer mexicana que transformó su vida pintándose a sí misma, discapacitada desde los 19 años, pasó el resto de su existencia superando su dolor a través del arte y la creación de imágenes luminosas y sorprendentes que ilustran una época en México.

Elvia Carrillo Puerto, dedicó su vida a luchar por la Revolución Mexicana y por la consagración del movimiento feminista. Además de pelear en varias Batallas, fue fundadora de muchas organizaciones dedicadas a pelear por la igualdad de la mujer. En 1923

Elvia se convirtió en la primera diputada mexicana, y desde su curul hizo evidente la necesidad de que las mexicanas tuvieran acceso a la educación, salud y que pudieran votar. Muchos de los derechos femeninos que hay actualmente se los debemos a ella.

No pretendo decir, que las mujeres que he mencionado son las únicas, ni tampoco que son las más importantes heroínas mexicanas, simplemente son un ejemplo interesante y diverso de que las mujeres mexicanas han demostrado como siempre su enorme fuerza y que día a día aportan, un gran legado en la construcción de nuestro México.

Sin embargo, también debo reconocer que las mujeres mexicanas, siguen escribiendo la historia, construyendo una sociedad mejor para todos, haciendo valer su voz, para destruir conceptos e ideas obsoletas, mostrando un mejor camino, donde todas y todos podemos convivir mejor.

Las mujeres mexicanas actualmente continúan en una constante lucha por lograr mejores espacios y derechos en nuestro país, sería difícil nombrar al sin número de mujeres que han contribuido en la historia de México.

Hoy, desde esta tribuna quiero reconocer a todas las mujeres, que son madres, hermanas, esposas, amigas, compañeras, profesionistas, legisladoras, en fin a todos esos seres maravillosos, porque gracias a ellas muchos tenemos la oportunidad de estar en esta vida y que si bien sus vivencias no están escritas en los libros de la historia, si forman parte importante en la vida de todos los hombres que vivimos al su alrededor.

Mi respeto y admiración, pues desde niño he tenido la fortuna de conocer la ardua labor que ustedes las mujeres hacen, siendo el pilar en la vida de muchas personas.

¡Vivan las mujeres!

Morelia, Michoacán, a 28 de febrero del 2018.

Atentamente

Dip. Baltazar Gaona García



L X X I V  
L E G I S L A T U R A

# CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO



[www.congresomich.gob.mx](http://www.congresomich.gob.mx)